EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXIX

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Capital: un mes. . 1 peseta
Fuera: trimestre. . 4 »
Número suelto 5 céntimos

Jueves 4 de Mayo de 1911

(No se devuelven los originales)

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración
Imp. y Lit.ª de Alonso Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 8.445

LA GRAN FUNERARIA
—DE—
F. HONTIYUELO
Casa fundada el año 1880
Servicio permanente
Mayor pral., 184.—PALENCIA

Ultima venta de vino

Desde el lunes próximo se expenderá superior tinto y clarete en la bodega de D. Demetrio Ortega, sita en la calle Mayor pral., 230.

á 35 céntimos litro

A las señoras

Magdalena pone en conocimiento de su numerosa y distinguida clientela de Palencia y su provincia, que ha recibido un elegante surtido en sombreros de señorita y niños de las mejores casas extranjeras.

Se reforman todos los usados.

Últimas novedades en adornos para los mismos.

Mayor, 106.—entresuelo

CARTA DE MADRID

Mayo 3

Sr. Director:

Uno de los asuntos que preocupan ahora al gobierno es la confección del proyecto de ley suprimiendo el impuesto de consumos. Diariamente se reunen con el ministro de Hacienda para tal objeto el alcalde de Madrid y los concejales republicanos y en la entrevista de hoy ha concurrido también el presidente del Consejo.

Hay gran deseo de llevar á cabo esta supresión y debe advertirse que para realizarla el gobierno se pone al habla con la minoría republicana del ayuntamiento de Madrid.

Debe tenerse en cuenta que en la alocución dirigida al pueblo español por la conjunción republicano-socialista, excitando à sus correligionarios à una manifestación el día 7, se pide eso mismo y la reforma del Código militar con otros proyectos de carácter social.

Pues bien; el Sr. Canalejas ha manifestado hoy á los periodistas que pronto comenzará á estudiarse la reforma de ese Código. No se necesita decir màs para que el lector vea en ello el deseo del gobierno de atender en lo posible las demandas de los republicanos con tanto apremio pedidas. Es decir, que para mucha parte de la opinión resultará que si se decide à presentar á las Cortes determinados proyectos, es porque los elementos avanzados contrarios al régimen se lo piden con energía llegando al extremo de organizar manifestaciones en toda España y poniendo en movimiento á grandes muchedumbres que indudablemente ejercerán el derecho que les conceden las leyes, pero que ponen al gobierno en situación bastante desairada.

La huelga de los albañiles no presenta buen aspecto. La intervención de las autoridades tampoco resulta eficaz. El gobernador decía hoy que el arreglo no lo encuentra fácil y que el Instituto de reformas sociales al que se acude en último término, tropieza con dificultades para la solución.

Muchas son las obras que están paralizadas en Madrid, dando lugar á que no solo los albañiles sino otros oficios é industrias están sin trabajar, esperando que los albañiles vuelvan á sus quehaceres sin lo cual no pueden aquellos seguir su labor, más por lo visto la solución no podrá venir mediante una inteligencia entre patronos y obreros sino por la carencia absoluta de recursos de estos últimos que por ahora cuentan con el socorro de las sociedades de resistencia.

El Sr. Canalejas ha desmentido hoy que exista ningún rozamiento entre España y Francia por la cuestión de Marruecos. Hasta dice que no hay ningún motivo para ello y si hubiera por parte de Francia alguna desconsideración no se habría consentido, haciendo la declaración, que tiene importancia, de que todavía no se nos ha presentado ocasión de adoptar una resolución de trascendencia, pero si se presentara no se pondría en pràctica hasta consultar à las Cortes. En esto obramos con más calma que en Francia y procedemos con más democracia, porque allí no se ha consultado al parlamento para nada y bien patente está el propósito de la vecina república, no retroceder hasta que realice sus aspiraciones apoderándose de todo el imperio Marroquí, si es que le dejan.

Mencheta

LA CUESTION DE MARRUECOS

¿Los rebeldes en Fez?

Tánger 3

Por confidencias que he podido adquirir y noticias que me remiten de persona de mi confianza han llegado á mi conocimiento rumores que les transmito por si tienen más tarde plena confirmación.

Un correo salido de Fez ha referido à un comerciante con quien me unen lazos de amistad que en la fecha de su marcha habían penetrado en la ciudad vieja las tribus bereberes rebeldes.

En Fez Nuevo se habían refugiado con el Sultán los notables y las gentes del Magzen.

Los bereberes consiguieron después de ruda lucha enseñorearse de la parte de la población ocupada.

Los bereberes desde allí han efectuado diferentes *ruzzias* contra algunas tribus que aun permanecían neutrales, arrasando sus aduares y castigándoles duramente.

Las tribus de Ulad-Aixa, Ulad-el-Had y Ulad-Yemaa han padecido los horrores de esas incursiones.

Un caid apurado

Ceuta 3.

El caid de la línea está otra vez ausente desde hace varios días.

Se dice que ha ido á Tánger para tratar de conseguir que le pagnen por lo menos en parte sus haberes que le adendan desde hace tiempo.

En estas últimas semanas vivía completamente de prestado, contribuyendo esto à desprestigiar la autoridad jerifiana en la comarca.

Entretanto los revoltosos y los salteadores continúan campando por sus respetos.

El tráfico de la plaza està punto menos que paralizado; apenas si se extiende á otros aduares que á los que se divisan desde nuestros fuertes y viven materialmente bajo su amparo.

La opinión aquí censura la pasividad con que se ve la continuidad de esta situación y cree llegada la hora de que el Gobierno diga si debe permitirse que esto siga.

Predicando la guerra

Melilla 3

En la cabila de los benibuyahi se ha presentado un jerife que dice ser descendente de Muley-Dris y que predica entre los indígenas de los territorios vecinos.

Alójase este sujeto en la casa de Hach Amar M'Talzi y va adquiriendo prestigio entre los cabileños à los cuales excita á declarar el *yehad* ó guerra santa.

La mayor parte de los que le escuchan creen que es un hechicero, y aunque son muchos los que le signen, hay también otros que afirman no desean ir á la guerra sin verdadero motivo.

De todas suertes, es positivo que el Hach Amar M'Talzi y Mohamed el Mizzian han proclamado la formación de una harka y están reclutando contingentes para formarla.

Merced á sus constantes predicaciones y á su influjo han conseguido la promesa de los beniurraguel, los benituxin, temsanem y beniuliche de enviar 300 hombres por cada una de las tribus.

Hacia Alhucemas, en lugar denominado Axdirt, ha sido muerto violentamente el caid Amar de Ait Esos por resentimientos personales, que han vengado así sus asesinos.

Estos hirieron también á un yerno del caid y al hijo de éste.

Amar era amigo de España, y se confía en que el castigo de los agresores aunque se han refugiado en Tansit, no se hará esperar.

Se han concentrado sobre el Za otras dos fuertes columnas francesas, que suman ocho ó diez mil hombres.

Todas estas tropas que han ido agrupándose en esos territorios se disponen à realizar un movimiento de avance.

El zoco de Tlatade en Ain-ber-Ral se ha celebrado con animación extraordinaria, siendo la concurrencia mucho mayor que en otras ocasiones.

París 3

Los periódicos consideran que la falta de noticias de Fez indica que la capital sigue bloqueada y que, por lo tanto, la situación no mejora.

Sin embargo, *Le Matin* hace constar que la marcha de las tropas francomarroquíes que van en socorro de Fez ha hecho fracasar el intento de sublevación de las cabilas del Norte, induciendo á algunas de éstas á adherirse á la causa de Muley-Hafid.

Añade dicho periódico que la aparente lentitud con que se mueve la columna del general Moinier, la motivan las grandes dificultades que hay que vencer para asegurar el aprovisionamiento de víveres y municiones de las tropas.

El general Moinier, mostrándose muy prudente, estima que mejor vale marchar lento, pero seguro.

El coresponsal del mismo periódico en El-Ksar dice haber sabido que el capitán Ovilo, jefe del tabor de Larache, y el comandante Barrera, tuvieron en Arcila, con el Raisuli, una importante conferencia acerca del envío eventual de tropas españolas á Larache, si las circunstancias lo hicieran preciso.

A la conversación asistió el agente consular español en El Ksar.

EL PULGON DE LOS ARBOLES

Son graves los daños que los pulgones ocasionan en toda clase de árboles, especialmente en los frutales, que con frecuencia se ve que en primavera consumen todas las hojas y hacen que se pierda totalmente la cosecha de frutos.

A medida que las plantaciones de árboles se multiplican en una ó varias fincas de una misma comarca ó término, se hace más necesario el trabajo de extinción de plagas que como la de los pulgones, se extienden con suma facilidad produciendo enormes daños á las plantas que los sufren.

Los pulgones atacan los tejidos de las hojas y las yemas en el momento de abrirse, situándose en ellas en número á veces tan considerable, que las cubren por completo.

Sus picadas producen gran irritación en las partes tiernas de los árboles invadidos y la consiguiente mutilación de las hojas, además de debilitar los árboles por reación de savia.

La consecuencia de este doble tormento que infieren á las plantas, es la interrupción de su normal desarrollo, la caida de las hojas y la pérdida de la cosecha.

Las hormigas indican su presencia al empezar la primavera, circulando afanosas à lo largo de los troncos de los árboles y de las ramas. Hay quien cree que las hormigas acuden á estos árboles tan solo cuando ya están invadidos de pulgones, para apoderarse de una substancia azucarada que secretan, y por consiguiente que no ocasionan ningún mal al agricultor.

Se ha observado que con sus robustas patas aprietan el abdomen de los pulgones obligándoles à dicha secreción; pero esta misma sagacidad indica que es muy posible que lleven los pulgones á las hojas de las plantas no invadidas para fundar con ellas colonias, que, no tardando á ser florecientes, puedan ellas explotar luego, con la actividad que las caracteriza.

Sea de ello lo que fuere, si no se atacan por medio de insecticidas las primeras colonias que aparecen, à los pocos días quedan los árboles completamente invadidos, puesto que el poder reproductivo y la fecundidad de los pulgones es tan considerable, que en ciertas especies las hembras producen, sin ayuntamiento, tantos huevos como las fecundadas, y comenzando por unos pocos individuos, la colonia toma en seguida proporciones colosales.

En los árboles jóvenes, á causa de lo delicado de sus tejidos, se dan à veces verdaderos desastres; las extremidades de los perales, de los albérchigos y de los manzanos se paralizan, las ramas se tornan deformes, nudosas; las hojas no pueden alimentar á las yemas que brotan á su alrededor, y con frecuencia se seca la extremidad entera.

Esto ocurre precisamente en pleno periodo de vegetación; por donde la energía producida por el àrbol, que debiera manifestarse en el desarrollo de las extremidades de las ramas, pasa por decirlo así, toda entera á la colonia de pulgones, que viven á expensas del arbol.

El pulgón negro (*Aphis persicæ*), que ataca con preferencia al albérchigo tiene el cuerpo oscuro, briliante por encima, verde oliva por debajo en los ápteros y negro en los alados; el verde (*Aphis amygdali)* que invade generalmente el almendro, tiene el cuerpo todo de un color verde claro.

Ambos detienen la vegetación de los árboles en el extremo de los brotes y provocan el abultamiento de las hojas, ocasionándolas ampolladuras.

El pulgón del peral (*Aphis pyri)* que ataca también al manzano, presenta un color canela, cubierto con un ligero bello que le dá un aspecto enharinado: sus innumerables colonias producen la torsión de las hojas y la parálisis de los brotes. El pulgón del manzano (*Aphis mali*) se encuentra en el manzano, en el peral y en el membrillero; es verde, con la cabeza roja en los ápteros y negra en los alados.

Todos los arboricultores saben los estragos que ocasionan estos innumerables y pequeños animales y se imponen sacrificios para destruirlos.

En la lucha prestan buenes servicios al arboricultor algunos insectos que les hacen una guerra encarnizada, como las cochinillas que con frecuencia se establecen entre las colonias de pulgones; pero estos poderosos auxiliares no bastan, porque no son suficientemente numerosos para vencer en la lucha. Se hace indispensable la utilización de los insecticidas.

Para destruir los pulgones, es necesario emplear un líquido que destraya la materia cerosa que suele protegerlos.

La experimentación ha demostrado que el lisol disuelto en agua da seguros resultados, y su empleo resulta económico, porque puede aplicarse à dósis de 1 por 100 y su acción es suficiente, en especial si se aplica durante las horas de sol.

La alcalinidad de dicho líquido es tal, que al ser proyectado con el pulverizador, se ve desaparecer la envoltura cerosa del pulgón lanígero, y se emplea con éxito contra todos los pulgones, incluso el precedente, que antes se consideraba como invencible.

Para el mejor éxito, conviene servirse de un pulverizador de bomba independiente, de modo que el obrero tenga una mano libre para levantar las ojas y con la otra dirija el chorro del pulverizador sobre las hojas enroscadas, aproximando la boca del instrumento á la superficie que se trata de limpiar, y proyectando tanta cantidad de líquido que escurra de las hojas y penetre en el interior de las que están abarquilladas, por los agujeros que presentan. Finalmente, el tratamiento debe repetirse ocho días después para destruir algunos individuos que escapan al primer ataque.

Como siempre es más fácil y seguro prevenir que curar, vale más dar en primavera un primer tratamiento, sin esperar á la completa invasión, tan pronto como se vea una hoja atacada ó que la circulación de las hormigas anuncia la presencia de las primeras colonias de insectos.

J. B.

Por telégrafo

Primera conferencia

MADRID 4

En honor á los congresistas

Con una concurrencia distinguidísima se celebró anoche en el Real un concierto por la orquesta Sinfónica en honor á los asistentes al Congreso de Agricultura.

El palco regio estaba ocupado por D. Alfonso y Doña Vitoria, acompañados de los infantes, del Sr. Canalejas y su esposa.

Los conservadores

El jefe del partido, D. Antonio Maura, celebró anoche una larga conferencia con el general Azcárraga, en la que trataron de la conducta que han de seguir los conservadores en la próxima campaña parlamentaria.

Dos fusilamientos

El ministro de la Guerra de Méjico ha participado al repre-

sentante de España en aquella república, haber sido fusilados dos de los jefes de los bandidos que asesinaron en Ateurgino á varios súbditos españoles.

El servicio obligatorio

Ayer tarde se reunió en el Congreso con asistencia del ministro de la Guerra, la comisión que entiende en el proyecto de ley del servicio militar obligatorio, aprobándose después de una vivísima discusión las bases cuarta y quinta, introduciéndose en la ley la modificación de suprimirse la talla.

Parece que la comisión tiene acordado introducir en el proyecuna modificación creando los voluntarios, destinando á ellos el importe íntegro de las cuotas que paguen los que solo sirven cinco meses.

Los conjuncionistas

Bajo la presidencia del señor Azcárate se reunieron ayer tarde en el Congreso los concejales republicanos y socialistas con objeto de informar al primero de las satisfactorias impresiones recibidas de su visita por la mañana al señor Ruiz Valarino, con quien trataron acerca de la supresión de los consumos.

Nuevo embajador

Con el ceremonial de costumbre se celebró ayer tarde en palacio la presentación de las cartas crendenciales que acreditan al Sr. A. Romanos como Embajador en Grecia.

Al acto, que tuvo lugar en la antecámara, asistió el ministro de Estado.

Terminada la presentación, el nuevo embajador cumplimentó á las reinas é hizo las visitas oficiales.

El Congreso internacional de Agricultura

De nuestro redactor Sr. Alonso

(Por correo y telégrafo)

A los seis de la tarde de ayer se reunieron los senadores y diputados de esa provincia con los representantes que se encuentran en esta Corte al objeto de asistir al Congreso.

La sesión fué más larga de lo que se esperaba y en ella se acordó suspender la manifestación que había de celebrarse en esta Corte para recabar del Gobierno protección para los intereses agrarios y muy especialmente para ver el medio de evitar la baja que se observa en el precio del trigo.

Consultada la representación en Cortes y demostrada la inoportunidad de celebrar la manifestación, se acordó que aquellos que han de concurrir con solo este objeto suspendan su viaje, nombrándose una comisión gestora que defienda los intereses agrícolas, auxiliada por los representantes en Cortes.

Los Sres. Yagüez y Carrancio, presidente el primero de la Cámara Provincial Agrícola y el segundo de la de Carrión de los Condes, son los encargados de hacer llegar á los labradores suscriptos este acuerdo.

Reunidos en el Congreso los diputados Sres. Quirós, Barriovero y Garay, con la Comisión de esa, presididos por el Sr. Pombo, el Sr. Carrancio expuso el motivo de la entrevista, que no tenía otro objeto que el de celebrar aquí una manifestación por los labradores suscriptos.

Acordóse desistir de ella, mostrándose todos los reunidos conformes en la necesidad de pedir al gobierno el establecimiento del impuesto transitorio sobre los trigos, así como la inoportunidad de venir por estar el ministro de Hacienda dispuesto á favorecer los intereses de los labradores.

El senador Sr. Pombo, no cesa en sus gestiones para que sea un hecho la rebaja de la contribución gravosa para los agricultores, creyéndose que podrá conseguirse lo que se intenta.

Esta tarde nos reuniremos para visitar á los Sres. Canalejas y Rodrigañez y hacer la pretensión antes indicada que consideramos justa.

Los diputados presentarán en la primera sesión que celebre el Congreso una proposición á fin de que se autorice al ministro para que pueda establecer el recargo transitorio, pidiendo además la revisión del Arancel en favor de los trigos.

Las impresiones que tenemos son fovorables à nuestras pretensiones.

Los peritos agrónomos

Una resolución

En vista de una instancia de los peritos agrícolas y agrimensores del partido judicial de Vigo, en la que solicitaban algunas aclaraciones à lo prevenido en las disposiciones vigentes, se ha dictado una real orden, en la cual se dispone lo siguiente:

1.° Que las operaciones de medición y avalúo de fincas rústicas que hayan de hacer fé en juicio, así como todas la que se refieran á deslindes y acotamiento, división de fincas, tasación de daños por intrusión de ganados en propiedades ajenas y pérdidas de cosechas, aún cuando en ellas no intervenga para nada, autoridad judicial ó gubernativa, son de la atribución exclusiva, dentro de los límites señalados en el real decreto de 4 de Diciembre de 1871, de los ingenieros agrónomos, peritos agrícolas y demás técnicos autorizados por las leyes vigentes.

2.° Que en todas las testamentarías que hayan de ser inscriptas en el Registro de la propiedad, tasarán y medirán las fincas rústicas objeto de las mismas, aquellos que tengan título facultativo para ello, firmando las operaciones con los contadores partidores de herencias, cuando éstos no tengan título al efecto.

3.° Que los que sin título facultativo que les autorice tomaran parte é hicieran alguna operación de las señaladas en las anteriores de esta real orden serán castigados con arreglo á los artículos 343 y 591 núm. 1.° del Código penal, según que al obrar se hayan ó no atribuido la calidad de técnicos.

4.° Que estando en vigor lo estatuido en el núm. 5 de la real orden de 15 de Junio de 1847, se ordene á los gobernadores y demás autoridades, prohiban en sus respectivas provincias ó distritos la práctica en su profesión á los intrusos que no tengan el correspondiente título.

5.° Que si en la localidad no hubiera facultativos para hacer estas operaciones se buscarán en las localidades inmediatas donde los haya ó en la capital de la provincia.

De la Provincia

SANTOYO

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO

Muy señor mío: El 30 del pasado Abril giró su visita pastoral á esta villa el Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, quien fué recibido por el Ayuntamiento en pleno, autoridades eclesiásticas y judiciales y el pueblo en masa, deseosos todos de conocer á su amantísimo Prelado y rendir en su persona la adhesión más completa y entusiasta á las ideas católicas que este pueblo con perfecta unanimidad desde remotos tiempos ha sentido; así lo hizo presente á su señoría ilustrísima en su salutación de bienvenida el digno alcalde D. Manuel Polanco, secundado más tarde por las demás autoridades y especialmente por el celoso maestro D. Lorenzo García Lombraña.

Mientras el Sr. Obispo cumplia su elevada misión, confirmando à 252 niños y examinando con minuciosidad todo lo que este admirable templo encierra, el cronista, huyendo de las inclemencias del día y furioso vendaval que producía nube espesa de polvo, en estremo molesta para el transeunte, se dedicó en unión del amable alcalde ya citado á profundizar en todos los detalles de esta maravillosa iglesia, de pocos conocida, y de todos los que la visitan elogiada y admirada, no me explico el por qué de aquello, habiendo tantos admiradores de estas bellezas arquitectónicas y mucho menos averiguo la causa, como habiendo entre los pocos visitantes, personas ilustres y competentísimas en estos estudios, no dejaron con sus escritos alguna memoria de tan grandioso monumento.

Conjunto de perfección y de grandeza, se destaca en primer término á la vista del cronista, algo maravilloso contemplando el hermoso pórtico, predispone ya su interior á sentir la fé cristiana con fuerza intensa que sin darse cuenta le impulsa y arrastra hacia el interior y una vez colocado en medio de la nave central, donde se admira en todos sus detalles, retablo, bóveda y crucero, el cronista póstrase de rodillas alabando al Señor que tantas inspiración supo dar al artífice para construir y elaborar su casa grandiosa.

Dejando para nueva crónica la descripción del Altar mayor que tantas bellezas encierra, á grandes rasgos por no hacer esta demasiado pesada, me ocuparé de bóveda, crucero y bautisterio. Estilo ojival y renacimiento, adorna la primera hermoso ventanal, sostenida por dos elevadas y esbeltas columnas, de donde arrancan finísimos nervios, obra ejemplar de arquitectura clásica, rematando en un centro de exquisita factura.

Mide el crucero aproximadamente 60 metros de largo por 15 de ancho, alumbrado por dos ventanales forma circular de dos á dos y medio metros de diámetro colocados en los estremos respectivos de aquel y á sus costados se hallan otras tres de igual forma á los que en la bóveda se encuentran. Sostenido igualmente por las columnas ya descriptas y otras dos más pequeñas, aparecen en hermoso conjunto cuatro arcos, de donde arrancan caprichosa y entrelazada arquitectura. Es admirable por todos conceptos esta obra perfectísima digna de ser visitada y descrita por pluma más competente que la del cronista.

En el Bautisterio es de admirar los dos atrevidos arcos semiplanos, que sostienen el Coro, así como la subida de este forma caracol y el magnífico golpe de vista que desde citado Coro se ofrece al visitante.

Altamente satisfechos hemos salido del pueblo de Santoyo y gratísima impresión ha dejado en nuestro espíritu su nunca bien ponderada iglesia, siendo lástima que joyas de esta índole tengan como asignación para reparaciones la cantidad de mil pesetas anuales. ¿No podría declararse monumento nacional?

Para terminar diré á usted Sr. Director que en Santoyo me encontré con mis queridos amigos el Sr. Delegado de Hacienda D. Alfonso Shelly, quien sacó varias instantáneas, D. Eladio Santander y el Rdo. Padre Pazos, secretario de visita, y agradeciendo á los nobles y hospitalarios santoyanos los agasajos y amabilidad que para el cronista tuvieron, se despide hasta mi nueva su afmo. y buen amigo,

ELMAPOAN

LOS ALUMNOS
DE
ADMINISTRACION MILITAR

Después de visitar la fábrica de mantas de la Sra. Viuda é Hijos de A. Fernandez, donde fueron expléndidamente obsequiados, se dirigieron á las cinco los alumnos à la fàbrica de mantas de nuestro cariñoso amigo don David Rodriguez, quien en el dintel de la puerta esperaba á los visitantes á quienes les dió la bienvenida.

El Sr. Rodriguez, atento como siempre, estuvo enseñando una por una las màquinas, y dándoles cuenta de su funcionamiento.

Llamó mucho la atención á los profesores y alumnos el lavadero de la lana, que por la forma en que está construido y la manera de funcionar fué objeto de un detenido estudio.

También les llamó la atención á los alumnos, los telares antiguos, y sobre el terreno hicieron varias apreciaciones sobre el material y las mantas.

Cuando estaban recorriendo el local donde están instalado los telares, un obrero dió un viva al honroso cuerpo de Administración militar que fué contestado por los demás compañeros de trabajo.

Una vez que el Sr. Rodriguez les enseñó las máquinas, les condujo á la terraza de la fábrica donde estaba situada una larga mesa caprichosamente adornada.

Tomaron asiento los alumnos, y el jefe de estudios Sr. Bringas sacó varias fotografías.

Terminada esta operación el Sr. Rodríguez obsequió á los profesores y alumnos con dulces, licores y cigarros.

A las seis y media de la tarde y después de breves, pero elocuentes palabras del Sr. Bringas, en las que puso de relieve lo satisfecho que salían de las atenciones dispensadas por el Sr. Rodríguez, los alumnos abandonaron la fábrica siendo despedidos en la puerta por el propietario.

En el centro de la fábrica y sobre una manta se leía la siguiente dedicatoria:

«La industria de mantas de Palencia»

«En este humilde rincón
Gloria fué del suelo hispano
y hoy por todo galardón
tenga que tender mi mano
demandando protección.»

Al Cuerpo Administrativo del Ejército

Nosotros que fuimos agasajados, agredecemos muy de veras las atenciones que nos dispensó el Sr. Rodríguez.

***

Esta mañana visitaron los alumnos la fábrica de los Sres. Arroyo y Gallego y la de ceràmica de D. Cándido Germàn, saliendo de ambas complacidísimos.

En el Ayuntamiento

Previamente invitados por el alcalde accidental Sr. Diéguez, nos dirigimos esta mañana al municipio donde á las once se esperaba la visita de los alumnos del tercer grupo de la Academia de Administración militar.

La escalera estaba artísticamente adornada con macetas y flores y los serenos daban guardia á fin de evitar la entrada de público.

Poco màs de las once serían cuando hicieron su entrada en el Ayuntamiento los profesores y alumnos de Administración militar, siendo recibidos en el salón de la Alcaldía por el alcalde accidental D. Isidoro Diéguez, concejales Sr. Azcoitia, Durán, Casañé, Gallego, Gonzàlez, Arangüena, Alonso Buzón, Rodríguez, Zarzosa, secretario de la Corporación D. Nazario Vázquez, capellán del Municipio Sr. de Juana y el coronel gobernador militar de la plaza Sr. Cortés, que había llegado pocos momentos antes.

En el salón de la Alcaldía pronunció un breve discurso de salutación el señor Diéguez, quien con frases entrecortadas por la emoción, dió la bienvenida á profesores y alumnos de la Academia de Administración militar, que nos honra con su visita á esta población.

El Sr. Jefe de estudios D. Ramón de Bringas, también emocionado, dió gracias al Sr. Diéguez por su bienvenida y dijo que tanto los alumnos como los profesores estaban reconocidos á la acogida que les había dispensado esta hidalga ciudad.

Y por último, el Gobernador militar de la plaza Sr. Cortés, peroró dando las gracias al Ayuntamiento por la acojida que los alumnos del tercer grupo de Administración habian tenido en Palencia y por las atenciones que tanto él como el vecindario y el municipio les habian dispensado.

Desde allí se dirigieron al salón de sesiones donde fueron obsequiados con un explendido *lunchs* servido por el acreditado *Hotel Samaria*.

La banda municipal, bajo la dirección del Sr. Novis, ejecutó durante el *lunchs* escojidas obras que fueron aplaudidísimas.

A la una menos cuarto abandonaron los futuros oficiales de Administración militar el Ayuntamiento á los acordes de un bonito pasodoble, saliendo, porque así se lo oimos á todos, satisfechísimos del agasajo del municipio.

Hemos de hacer constar que estamos reconocidos á las atenciones que nos ha guardado el alcalde accidental y muy especialmente el concejal Sr. Casañé y el secretario de la corporación D. Nazario Vàzquez.

***

Esta tarde á las tres han visitado los alumnos la fábrica de mantas de nuestro particular amigo D. Demetrio Casañé, visita que nos ocuparemos de ella mañana.

***

En el correo de las dos de la mañana marchan con dirección á la Coruña los futuros oficiales de Administración Militar, que aunque por poco tiempo, han dado animación y alegría á la ciudad.

Al desearles un feliz viaje nos alegraremos que hayan marchado gratamente impresionados de esta ciudad, hidalga y hospitalaria con sus huéspedes y más aún si son, como los que se van, militares.

JURADOS

En el sorteo verificado de los señores que como jurados han de conocer en las cuasas que han de verse en esta Audiencia en el cuatrimeste próximo, ha correspondido à los siguientes:

PARTIDO DE SALDANA

Cabezas de familia

D. Eladio Gonzàlez Maté, Ventosa; Mariano Martínez Lorenzo, La Serna; Cornelio González González, Carbonera; Pedro Fernández Lombraña; Guardo; Mariano Magido Casado, Sotobañado; Mariano Merino Fernández, Puebla de Valdavia; Miguel Campo Valles, Villabasta; Francisco Santa María Hidalgo, Herrere; Ventura Huertas del Campillo, Guardo; Indalecio Vallejo González, Herrera; Lorenzo Diez de Prado, Santervás de la Vega; Rafael Diez Poza, idem; Abdón Tejedor Terceño, Páramo de Boedo; Ciriaco Bravo Martín, Revilla de Collazos; Gregorio Calle Calle, Villota del Duque; Mariano Andrés Caminero, Quintana; Ildefonso Campo Cabezón, Membrillar; Eulogio García García, Congosto; Eustasio Fresno Diez, Sotobañado; Julián Presa Ruíz, Villaprovedo.

Capacidades

D. Eusebio Salvador Alonso, Herrere; Isidoro Prado Campo, Villasur; Emilio Franco Hornillos, Herrera; Augusto Abia Ruíz, Saldaña; Juan Lobato Mayordomo, Villalba de Guardo; Mamerto Izquierdo Lozano, Villota del Duque; Gabriel Tejedor Rodríguez, Villamelendro; Julián Gallego Sastre, Saldaña; Gaspar Moreno Martín, Tabanera; Nicasio Fernández Bravo, Villamoronta; Aurelio Pinto Fraile, Villasiles; Hermenegildo Campo Valle, Villasarracino; Emilio Martín Rey, idem, Benigno López Marcos, Sotobañado; Isidoro Prado Campo, Villasur; Benito Gonzàlez Franco, Villabasta.

Supernumerarios

Cabezas de familia

D. José Muro Abad, Palencia; Ambrosio Gutiérrez Lázaro, idem; Tomás Madrid Moràn, idem; José Lladó Montaner, idem.

Capacidades

D. Rufino Cebriàn Díez, Palencia; Melquiades Prieto Segovia, idem.

Los expresados jurados comparecerán en la Audiencia y su sala de sesiones, á las diez de la mañana, los días 12, 13 y 14 de Junio próximo para conocer de las causas contra José Lobo Castañon y otra, por robo; Simón Treceño Merino, por falsedad, y contra Baldomero Soto y otros, también por robo.

Por telégrafo

Segunda conferencia

MADRID 4

Bremond en Fez

Tras un tremendo combate que ha durado dos dias sábese por despachos recibidos de Tánger que la columna mandada por el comandante Bremond ha entrado en Fez derrotando á los rebeldes que han sufrido grandes pérdidas.

El Sultán le ha felicitado entu-

siàsticamente y ha obsequiado á las tropas, repartiendo personalmente dinero á los soldados.

En la capital reina gran júbilo y contento.

El Sultán y el comandante Bremond saldrán el sábado al frente de una fuerte columna con objeto de batir resueltamente á los sitiadores.

Senadurías vitalicias

Hoy se han firmado los decretos nombrando senadores vitalicios á favor del Sr. Ruiz Valarino, López Mesa y Palomo.

Es inexacto

El Sr. Canalejas nos ha manifestado que es inexacto se haya puesto en libertad al abogado Laguardia que el día de la Jura de la Bandera pronunció frases insultando al Ejército.

«La Gaceta»

Publica hoy una disposición modificando el decreto de Enero de 1908, en sentido de que las fábricas de tapones de corchos reunan determinadas condiciones para que puedan trabajar niños de ambos sexos menores de 16 años y mujeres menores de edad.

DIPUTACIÓN

Abrese hoy la sesión bajo la presidencia del Sr. Macho Tomé, leyéndose y aprobándose el acta de la anterior.

Después se da lectura del dictamen de la comisión auxiliar de actas en la del diputado electo por el distrito de Saldaña don Félix Salvador Zurita, por el que se declara su gravedad con arreglo á la segunda categoría y de conformidad con el artículo 49 de la ley provincial.

El Sr. Salvador Zurita dice que hace uso de la palabra para reproducir las mismas consideraciones que hizo ayer al discutirse el acta de su compañero Sr. Prado Salas, pidiendo de igual manera á la Comisión que retire el dictamen.

El Sr. García de los Ríos, como vocal de la Comisión, insiste en la necesidad de sostener el dictamen por considerarle justo.

El Sr. Salvador Zurita reitera lo dicho anteriormente y hace alusiones al acta y compañerismo del Sr. Macho Tomé, pidiendo que conste en actas la protesta de la minoría liberal, que se retira del salón en vista del proceder nada noble de la mayoría conservadora, saliendo del salón los Sres. Salvador Zurita, Redondo, Martín, Herrero Abia y Prado Ortega.

El Sr. Caneja manifiesta no estar conforme con el proceder de la mayoría, por no considerar graves las actas discutidas, llamàndole la atención que ahora se siga una línea de conducta completamente distinta á la seguida en casos análogos.

Mayores motivos ha habido en otras actas para ser declaradas graves y sin embargo lo han sido leves.

La Diputación, dice, comete un despojo al realizar lo hecho con los señores Prado y Salvador.

Sométese á votación el dictamen y queda aprobado por 12 votos y uno en contra del Sr. Caneja.

Este señor solicita licencia para ausentarse, por tener necesidad de ocuparse de asuntos profesionales, á lo que accede la asamblea.

Procédese à nombrar vocal de la comisión permanente de actas, resultando elegido por 12 votos y una papeleta en blanco el diputado electo D. Hilario Herrero Abia.

Suspéndese la sesión para que pueda emitir dictamen la comisión auxiliar en el acta de D. Hilario Herrero Abia, al objeto de que forme parte de la comisión permanente de actas y al reanudarse, se da lectura al dictamen incluyéndole como à sus compañeros, Sres. Prado y Zurita en la segunda categoría, de conformidad con lo que determina el artículo 49, de la ley provincial, y declarando por tanto grave esta acta.

Levàntase la sesión, señalándose para la de mañana, la discusión de dicho dictamen que queda veinticuatro horas sobre la mesa.

XXII CONGRESO EUCARÍSTICO INTERNACIONAL

D. Deogracias J. Casanueva, congresista, 15 pesetas.

D.ª Concepción Junco de Polanco, íd. 15 íd.

D. Juan Polanco, íd. 15 íd.

D. Ramón Olalde, congresista adherido, 5 íd.

D. Juan B. Elústiza, íd. íd. 5 íd.

D. Estéban Sánchez, íd. íd. 5 íd.

D. Regino Vega, adherido, 2 íd.

D. Francisco Diez Lorente, íd. 2 íd.

D.ª Josefa Gonzàlez, íd. 2 íd.

D. Hipólito Fernàndez, íd. 1 íd.

D.ª Basilisa Hernando, congresista adherido, 5 íd.

NOTICIAS

Ayer tarde recibimos en nuestra redacción la visita de despedida de nuestro querido amigo D. Mariano Pérez, comandante que fué de la Zona de Reclutamiento de esta capital, quien en situación de excedente ha fijado su residencia en Valladolid.

Al desearle un feliz viaje nos alegraremos que pronto cuente en la ciudad del Pisuerga con las amistades que se creó aquí debido à su caballerosidad.

Sabemos de una manera positiva que á partir del día 17 de Junio próximo sufrirá modificación el cuadro actual de entrada y salida de los trenes en la estación de esta capital, modificación que no se conoce aun en todos sus detalles.

Para su inserción en el *Boletín Oficial* ha remitido al Gobierno civil un anuncio el Sr. Delegado de Hacienda que se publicará mañana en dicho periódico oficial.

Se halla vacante en Cervera de Río Pisuerga la secretaría municipal.

El juzgado de Baltanas interesa la presentación en el juzgado de instrucción de aquella villa de Nicomedes Monje á fin de que preste declaración en una causa que se le sigue por robo.

En Cervera se celebrará el 29 del actual la venta en pública subasta de varias fincas embargadas à un vecino de aquellavilla cuyo acto tendrá lugar en el juzgado de 1.ª instancia.

El alcalde accidental Sr. Diéguez ha almorzado hoy en el *Hotel Samaria* en compañía de los profesores y alumnos de Administración militar que han tenido la atención de invitarle como primer representante de la ciudad.

El Ayuntamiento de Villovieco ha remitido al Gobierno civil para su inserción en el *Boletín Oficial* el extracto de los acuerdos tomados por aquella Corporación durante el primer trimestre del año actual.

Ha sido nombrado maestro de Revenga D. Cipriano Gil Magdaleno y de Renedo de Valdavia D. Constantino Gómez Abad.

El Sr. Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana los siguientes libramientos:

A D. Antonio G. Espina 2.151 pesetas 87 céntimos y para la Caja de Depósitos 2.495.

En obsequio à los alumnos de Administración militar esta noche amenizará el paseo de la calle Mayor de siete y media á nueve y media la banda municipal.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Rafael Cuesta Alonso, de 2 años, Panaderas, 26.—Fernánda Hernàndez Crespo, casada, de 38 años, Hospital.

Nacimiento.—María Dolores Martín Campos, hija de Cirilo y Juliana, San Juan de Dios, 14.

Calburo de calcio. El de mayor rendimiento que se fabrica dando 320 litros de gas por kilo, es el que vende «La Violette», Mayor, 52.

Doctores Alvarado y Alvarez
OCULISTAS
Consulta diaria de 11 á una. Barrionuevo, 2

GARAGE VICTORIA
—: DE :—
Benito Arangüena
Mayor pral., 258
Alquiler de Automóviles y Bicicletas.
Venta de Gasolina, grasas y demás accesorios.
Stock Michelín

Valladolid
GRAN RESTAURANT DE ROMA
—: DE :—
Manuel Rodríguez
(dueño del antiguo Hotel Iberia de Palencia)
Santander, núm. 10.—VALLADOLID.
TELÉFONO NÚM. 188
Gabinetes para familias ó personas independientes con luz eléctrica y timbres
Casa especial para bodas y banquetes
Coche de la casa á todos los trenes.

Vigorosina Aguirre
Cura tuberculosis y catarros crónicos
Fórmula: *Nucleína, Arrhenal, Thiocol y Bálsamo de Tolú*
5 pesetas frasco
Farmacia y Droguería N. de Fuentes
Calle Mayor.—PALENCIA

Boletín Religioso

Viernes.—La conversión de San Agustín, San Pío V Papa y San Máximo.

En San Francisco celebra su funución mensual al Apostolado de la Oración, las misas de Comunión serán á las cinco y media y á las siete y media, y el ejercicio de al tarde empezará á las siete y media.

En las Esclavas de los SS. Corazones habrá los mismos ejercicios á las siete de la mañana y á las cinco de la tarde.

En Santa Clara predica el Sr. D. Obdulio Santos.

MERCADOS

Palencia, 4.—El temporal esta variable; corre un poco de viento, que es el que ha despejado la atmósfera, y sin embargo, el calor se ha de dejar sentir hoy, á juzgar por el estado que acusa el termómetro. Hay tendencia á días buenos.

La lluvia no ha descendido, como se deseaba para algunos sitios; así es que si el tiemdo de calor llega, algunas plantas no lo pasaran muy bien; otras en cambio, lo agradecerán. El aspecto de los sembrados en general, es bueno.

Los precios siguen igual, pagándose la fanega de trigo á 42'50 reales, centeno, á 31, cebada á 21'50 y avena á 15.

Valladolid, 3.—Las ofertas de trigo de la plaza son á 45'50 reales y de Rioseco á 43'50.

La entrada por el Canal fué de 300 fanegas á 43'75 y 44'50 y por el Arco 200 á 44'50.

Se ofrece centeno de la plaza á 32'75 y de á Peñafiel á 30'50.

La entrada por el Arco fué de 100 fanegas á 32.

Piden por la cebada á 23 y sigue la plaza sin compradores.

Pretenden por la avena á 17.

Por telégrafo

Tercera conferencia

MADRID 4

Consejo

En el celebrado hoy en Palacio bajo la presidencia del Rey, el señor Canalejas en su acostumbrado discurso trató principalmente de la huelga de los albañiles y de la importancia de la misma, así como de sus consecuencias probables, pues las gestiones para un arreglo intentadas por el Instituto de reformas sociales fracasaron completamente, proponiéndose él intervenir para buscar una solución.

Con relación al exterior, indicó no haber nada nuevo, desconociendo oficialmente la entrada de Bremond en Fez, sucediéndole igual á Francia.

Los Vitalicios

Después del consejo se firmaron los nombramientos de Senadurías Vitalicias á favor de los Sres. Ruiz Giménez, López Mora y Polomo.

El primero no presentará por ahora su acta, siguiendo en la vicepresidencia del Congreso.

Unificación de Códigos

El Sr. Canalejas indicó que en la actualidad se ocupa con preferencia en la reforma de unificar los Códigos de justicia militar y marina, asunto al que dedica gran actividad, habiendo para ello nombrado una Comisión, compuesta del Sr. Suárez Valdés como presidente y vocales á los Sres. Landeira y Buenaventura Muñoz con los generales Pena, Muñoz Cobos, Spottormo y Madariaga.

Altos cargos

También ha sido firmado hoy el nombramiento de D. Avelino Montero, para la subsecretaría del Ministerio de Gracia y Justicia.

Una distinción

Lo ha sido á favor del Sr. Navarro Reverter, la concesión del collar de Carlos III.

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

Folletín de EL DIARIO PALENTINO *105*

MANOLITA

NOVELA ORIGINAL

DE

MISS

TRADUCCIÓN ESPAÑOLA DE D. ANGEL LUQUE

conocerme, antes de que viniese aquí. Habéis venido á interponeros entre mí y el único hombre á quien amo... Sí —dijo estrujándose las manos con verdadera angustia...—Créalo ó no lo amo... lo amo, y... ahora estamos separados para siempre. Hasta mi sortija está rota... y mi corazón también.

—¿Habiáis de Lutrell?—preguntó Felipe, cuyas primeras sospechas se confirmaron.

Tenía la boca tan seca que apenas podía hablar.

—¿Y cómo me he interpuesto entre vos y él?

—¿Por qué me hablasteis de amor anoche mismo?—replicó.—Os vió cuando me estrechastéis el talle... vió... ¡ah! ¿Por que no os dije, por compasión, que vuestro solo contacto me causaba horror? Os acercasteis á mí, y creyó... bien sabéis lo que creyó. Y sin embargo—exclamó cada vez más indignada, —¿cómo me ha podido creer capaz de dejarme besar por vos? Por vos... á quien detesto más que...

—¿A qué decirme lo que sé yo también?—interrumpió Felipe con voz entrecortada y volviendo la vista.—Os enfurecéis ¿por qué? Porque insistís en amar á un hombre que no os hace caso, mientras que yo lo sacrificaría todo, lo arriesgaría todo por satisfacer el más insignificante de vuestros deseos. ¿De modo que por una simple sospecha, por un temor injusto, renuncia á vos?.

—Ni una palabra más—dijo Manolita con los labios pálidos de indignación y sus ojos tristes por la pena.—Os he dicho ya que lo amo como no he amado, como no amaré jamàs á nadie...

—Es lástima grande que semejante amor sea tan mal correspondido—dijo riendo con sarcasmo.—Lutrell parece soportar su desgracia con admirable serenidad.

—Sois incapaz de juzgar á un hombre como él—respondió la joven con desdén, y levantándose se dirigió á la puerta y salió del saloncito rápidamente.

Aquel día la estrella de Felipe se eclipsaba; mientras que se hallaba allí herido dolorosamente por los duros reproches de Manolita, Marcia, con el corazón henchido de un odio de venganza esperaba á la puerta del cuarto de su abuelo permiso para entrar. Aquella desdichada apariencia de un beso de la noche antes, había hecho más daño que media docena de besos verdaderos sirvió para convencer à Marcia de la verdad contra la cual venía luchando hacía muchas semanas; es decir, del amor de Felipe à Manolita.

Ya no era posible dudar, y había caído en una desesperación cien veces más terrible que la incertidumbre.

Ya hacía dos meses que sufría todas las angustias de un amor mal correspondido. Había variado notablemente. En derredor de sus ojos negros se habían formado dos círculos amoratados que los hacían parecer más sombríos. Las líneas de su boca habían adquirido una rigidez que ya les era habítual; algunas arrugas cruzaban su frente.., y entre sus abundantes trenzas de cabello negro como el ébano, mirando bien, se veían algunas hebras plateadas.

Había pasado la noche paseando por su cuarto, pensando uno á uno en todos los tormentos que le habían hecho sufrir. Ya había pasado por las angustias de la muerte... de la muerte de sus esperanzas, de sus alegrías, de su tranquilidad.

¡Oh! ¡Qué frías son las noches en que perdemos el sueño, cuando todas las dudas, todos los temores, las envidias que la bendita luz del día hace dormir se despiertan para atormentarnos! Un salvaje deseo de venganza iba creciendo en su corazón á medida que recordaba todo lo que le había hecho, y ¡cosa extraña en una mujer y completamente inverosímil! su cólera se concantraba por entero en Felipe, y no en la que éste amaba. El instinto le decía que no era correspondido.

Absorta en su dolor pasó las horas hasta que los primeros rayos de la mañana alumbraron su cuarto. Entonces una idea que prometía satisfacer por completo su sed de venganza acudió á su cerebro... A medida que la maduraba, una especie de resplandor sin igual iluminaba su fisonomía... y la hizo sonreir medio desesperada, medio triunfante. .

. . . .

Ya se hallaba á la puerta del cuarto de su abuelo; en la palma de la mano tenía una carta estrujada. Su corazón palpitó con inusitaba violencia cuando oyó la voz de sir Amherst diciéndole que entrase.

Cansado por los excesos, tan extraordinarios en él, propios de un gran baile, sir Amherst se hallaba en su sillón, envuelto en su bata, al lado de su mesa de despacho. Parecía más viejo, más débil que de costumbre.

Al entrar su nieta se contentó con dirigirle una mirada y no hizo el menor comentario.

—Hace algún tiempo que tengo una idea, abuelito, empezó à decir Marcia.

Estaba pálida y abatida, como resultado de una larga y dolorosa vigilia.

—Creo que es mi deber deciros... y si no lo he hecho antes ha sido por temor de afligiros... pero ahora... ¿Queréis leer ésto?

Y al decir estas palabras la entregó la carta que Felipe recibiera dos meses antes acerca de sus operaciones financieras con los usureros de Londres.

Sir Amherst leyó la carta en silencio, la volvío á leer, y doblàndola cuidadosamente la colocó en el cajón de la mesa.

—¿Habéis reñido Felipe y tú?—dijo un momento después con tono tranquilo.

Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.

Núm.º del tren	CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA	Observaciones
60	Correo-Expres	1.ª 2.ª y 3.ª	Santander	Madrid é Irún	24'00	0'21	
412	Correo-Expres	1.ª 2.ª y 3.ª	Coruña y Gijón	Madrid	0'12	0'21	
411	Correo-Expres	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid	Coruña y Gijón	2'20	2'31	
63	Correo-Expres	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid	Santander	2'20	2'41	
400	Rápido	1.ª	Coruña y Gijón	Madrid	3'02	3'05	Viernes, domingos
1092	Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid é Irún		7'01	
71	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Santander	8'18	8'32	
421	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	8'48	9'04	
1444	Mercancías	2.ª y 3.	Sahagún	Palencia	9'53		
1084	Mercancías	2.ª y 3.ª	Alar del Rey	Palencia	10'10		
1400	Mensagerías	2.ª y 3.ª	Sahagún	Valladolid, Miranda	11'37	11'47	
1403	Mensagerías	2.ª y 3.ª	Palencia	León		15'20	
51	Rápido	1.ª y 2.ª	Madrid	Santander	15'39	15'41	Martes, jueves y sábados
1069	Mensagerías	1.ª 2.ª y 3.ª	Venta de Baños	Palencia	16'03		
1096	Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Venta de Baños		16'06	
50	Rápido	1.ª y 2.ª	Santander	Madrid	16'27	16'35	Lunes, miércoles y viernes
420	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Coruña	Venta de Baños	17'01	17'08	
1073	Mercancías	2.ª y 3.ª	Palencia	Alar del Rey		17'12	
70	Mixto	id. id. id.	Santander	Madrid é Irún	17'59	18'14	
422	Mensagerías	id. id. id.	Gijón y Monforte	Madrid	20'05	20'20	
425	Mensagerías	id. id. id.	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	21	21'15	
401	Rápido	1.ª	Madrid	Coruña y Gijón	23'10	23'16	Jueves y domingos

EMPLASTOS

Perforados Americanos de Fieltro rojo ó sea bayeta encarnada

del DR. WINTER

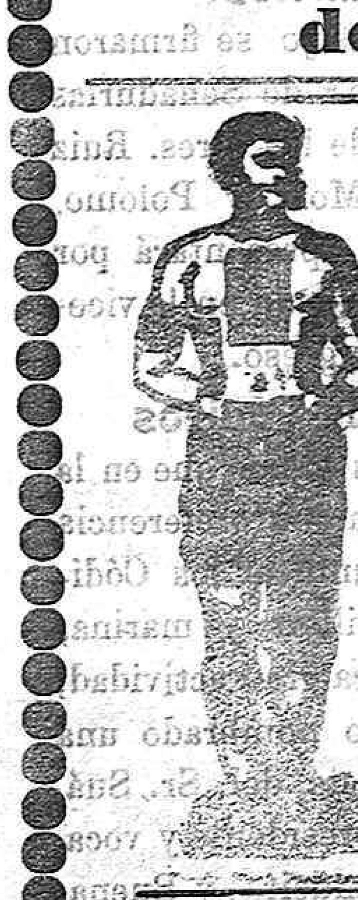

Curan reumatismo, Resfriados, Dolor de riñones, Dolores de espalda, Dolor de pulmones, Lumbago, Ciática, torceduras, contusiones, etcétera.

Los Emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter son los únicos verdaderos y eficaces.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES

EXIJASE SIEMPRE LA MARCA DEL DOCTOR WINTER

Cura como por encanto. Boticas y Droguerías.

"Compañía del Pacífico"

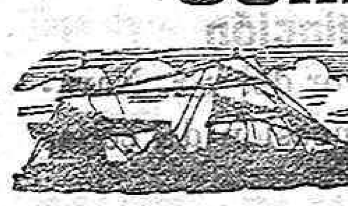

Servicio de Vapores-Correos entre Santander y América del Sur.

Para Montevideo, Buenos Aires, Bahía, Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tocopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao,

Saldrá de SANTANDER, el día 17 de Mayo, el rápido y magnífico vapor correo de 7.000 toneladas

"KENUTA,,

admitiendo carga y pasajeros de segunda y tercera clase.

Precio de pasaje para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca, pesetas 225, incluso impuestos.

Llévan médico, cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos à quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

Se facilitan billetes para el regreso á España, desde todos los puertos indicados anteriormente, á precios económicos.

Para informes en general, dirigirse á sus Consignatarios

HIJOS DE BASTERRECHEA

Muelle, núm. 6, bajo.—SANTANDER

Para informes sobre precios y condiciones del pasaje de 2.ª clase, admisión de carga, documentos, etc., dirigirse también á

D. Mariano Arroyo

Avenida de la República Argentina, núm. 2.—PALENCIA.

OBJETOS DE ESCRITORIO

Libros é impresos comerciales.

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA

ALONSO É HIJOS.—PALENCIA

SE VENDE

Un perro de caza, superior. Para tratar con su dueño, en el Parador Villa-Concha, Carretera Grijota.

Se arrienda

Los pastos de una porción de terreno de la finca «Monte del Rey», término de Valdespina, propiedad de D. Santiago Manrique, por término del mes de Mayo ó hasta el 15 de Junio, con suficientes aguas y tenadas para el servicio de ganado lanar.

Para tratar del precio y condiciones, con el guarda mayor de dicha finca.

Ama de gobierno

Se ofrece una, viuda, de 40 años, para sacerdote ó señor viudo, que tenga que cuidar niños.

Para informes, dirigirse á la Administración de este periódico.

Se venden

Noventa ovejas, doce emparejadas.

Para tratar, con su dueño, en Santillana de Campos, Federico Gutiérrez.

Traspaso

Se cede en buenas condiciones, pequeña Tienda de Comestibles, en sitio céntrico de esta ciudad. Dirigirse, Plaza Mayor, 17, 2.º derecha, Palencia.

AMA DE CRÍA

Montañesa, de 22 años de edad y leche de tres meses, desea criar en casa de los padres, dentro ó fuera de la capital.

Informes, calle Mayor principal, número 169. 2

AMA DE CRÍA

Una soltera, primeriza, con leche de dos meses, desea criar en casa de los padres.

Darán razón, calle de Rizarzuela, número 42. 3

SE VENDEN

noventa ovejas emparejadas. Para tratar con su dueño, en Torremormojón, Pantaleón Márcos.

Almanaque Bailly-Bailliere

ó sea

Pequeña enciclopedia popular de la vida práctica

Un tomo en 12.º de unas 500 páginas, con más de tres millones de letras, mapas en dos colores, más de 1.000 figuras y cubierta imitación cuero.

En rústiaca, 150 pesetas.

¡Fumadores!

Se ha recibido en la imprenta de Alonso Hijos, Mayor pral., 71, una nueva remesa de tubos emboquillados para cigarrillos, que tanta elegancia como economía representa.

Granja "EMILIA,,

Camino del Cristo del Otero, Frente á la Estación.

HORAS DE VENTA: De tres á seis de la tarde

Se venden huevos para incubar, de gallinas de pura raza, escrupulosamente seleccionadas, á los siguientes precios:

Castellana negra, la docena, pesetas				4
Prat leonada,	»	»	»	6
Prat perdiz,	»	»	»	6
Prat blanca,	»	»	»	12
Uyandotte blanca	»	»	»	8
Houdan	»	»	»	7

Si alguna gallina de su corral se le ha puesto cueca, no la heche V. con huevos de la raza vulgar del país, porque no le conviene procrear una raza cuyas gallinas ponen solamente de 70 á 80 huevos al año; cualquiera de las seis razas citadas tienen una postura anual de 120 á 160 huevos, especialmente la Castellana negra que no baja de 140.

JOYERÍA DE MODA "DIEZ"

Mayor pral., 70 ● **Palencia** ● Esquina al Patio Castaño

Gran surtido en Joyería, Platería y relojes de todas clases y marcas conocidas.

Taller especial para las composturas, garantizándose todo el trabajo.

"DIEZ"

PALENCIA

Fábrica de Relojes

Frente á la Estación

Único depósito del reloj JUVENIA

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

47 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirectores en Palencia:

Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154.

ALONSO HIJOS

Única casa que cuenta en Palencia con completos talleres de

Imprenta,

Litografía,

Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere y movida por energía eléctrica.

LIBRERÍA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases cuadernos, etc.

Despacho: Mayor pral., 71.

Talleres: Gil de Fuentes, 22